



INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE
INYECCIONABLE

PHARMACEF

Registro SAGARPA: Q-9172-010

Cefalosporina de amplio espectro.

Uso veterinario



FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Ceftiofur HCl 50 mg

Vehículo c.b.p. 1 mL

Uso en: Bovinos y porcinos.

Descripción y farmacodinamia:

PHARMACEF está formulado a base de clorhidrato de Ceftiofur, antibiótico bactericida de amplio espectro, pertenece al grupo de las cefalosporinas, posee fuerte actividad contra microorganismos patógenos Gram positivos y Gram negativos, inclusive contra cepas productoras de betalactamasa, actúa inhibiendo la síntesis de la pared bacteriana, no causa irritación en el sitio de aplicación y tiene cero días de retiro en leche, en suspensión inyectable lista para su uso.

Indicaciones:

Antimicrobiano de amplio espectro indicado para el tratamiento de enfermedades ocasionadas por gérmenes susceptibles al Ceftiofur como:

Porcinos: Actúa en la enfermedad respiratoria porcina asociada con: *Actinobacillus (Haemophilus) pleuropneumoniae*, *P. multocida*, *Salmonella choleraesuis* *S. suis* tipo 2.

Bovinos: Está indicado para la enfermedad respiratoria bovina asociada con: *Mannheimia spp.*, *P. haemolytica*, *P. multocida* y *Haemophilus somnus*; actúa en la necrobacilosis interdigital (*pododermatitis*, *gabarro*), asociada con *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides melaningogenicus*; y actúa en metritis (0 a 14 días post-parto) asociado con bacterias susceptibles al Ceftiofur.

Suspensión inyectable.

Literatura exclusiva para el médico veterinario.



PHARMACEF
Registro SAGARPA: Q-9172-010

Dosis:

Porcinos: 1-3ml por cada 50Kg de peso vivo (que equivale de 1 a 3mg de Ceftiofur por cada Kg de peso vivo), cada 24h, durante 3 a 5 días.

Bovinos: 1-2ml por cada 50Kg de peso vivo (que equivale de 1 a 2mg de Ceftiofur por cada Kg de peso vivo), cada 24h, durante 3 a 5 días.

Vía de administración:

Porcinos: Intramuscular

Bovinos: Intramuscular o subcutánea.

Advertencias:

Tiempo de retiro: Carne: 48 horas; Leche 0 días, bajo las normas establecidas por FDA, cuando se use en problemas que no involucran ubre, cuando se use para tratamientos de mastitis, retirar la leche de los cuartos dañados durante 4 ordeños posteriores a la última aplicación.

La leche de los cuartos sanos tiene periodo de retiro de 2 ordeños, sobre todo cuando sea industrializada bajo la norma cero residuos de antibiótico.

Agite bien el producto antes de su uso, Una vez abierto, agotarlo en los 14 días siguientes.

Manténgase en un lugar fresco y seco por debajo de 25 °C, protegido de la luz solar directa. No congelar.

Deseche el envase vacío o el sobrante de acuerdo a las normas ecológicas de la región.

Manténgase fuera del alcance de los niños y/o animales domésticos.

Producto de uso exclusivo en Medicina Veterinaria.

Consulte al Médico Veterinario.

Presentación: Frascos de 100 mL ó de 250 mL.

Hecho en México por:
Starpharma S. de R.L. de C.V.
Remanso de las Nochebuenas
No. 183 Ciudad Bugambillas
C.P. 45237
Zapopan, Jal., México.
www.starpharma.com.mx

Suspensión inyectable.
Literatura exclusiva para el médico veterinario.